

Artículo 1.- El Dr. Héctor Almánzar, queda designado Procurador General de la Corte de Apelación del Departamento Judicial Duarte, en sustitución del Dr. Enrique Paulino Then.

Artículo 2.- El Dr. Amado José y Rosa, queda designado Abogado Ayudante del Procurador General de la Corte de Apelación del Departamento Judicial Duarte, en sustitución del Lic. José Francisco Gatón.

Artículo 3.- El Lic. Luis Fernando Espinal Martínez, queda confirmado en el cargo de Procurador Fiscal del Distrito Judicial Duarte.

Artículo 4.- El Lic. Juan Luis Ferreiras, queda confirmado en el cargo de Abogado Ayudante del Procurador Fiscal del Distrito Judicial Duarte.

Artículo 5.- El Lic. Bolívar Burgos, queda designado Abogado Ayudante del Procurador Fiscal del Distrito Judicial Duarte, en sustitución de la Lic. Rossy Pérez Laztanau.

Artículo 6.- La Lic. Celeste Núñez García, queda designada Abogado Ayudante del Procurador Fiscal del Distrito Judicial Duarte, en sustitución del Lic. Antonio Balbí.

Artículo 7.- El Lic. José Francisco Cortorreal, queda designado Fiscalizador del Juzgado de Paz del Municipio de San Francisco de Macorís.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintiocho (28) días del mes de agosto del año mil novecientos noventa y seis, año 153 de la Independencia y 134 de la Restauración.

Leonel Fernández

Dec. No. 387-96 que designa a la Directora General de Promoción de la Mujer, como Delegada Titular de la República ante la Comisión Interamericana de Mujeres de la OEA.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 387-96

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

Artículo Unico.- La señora Gladys Gutiérrez, Directora General de Promoción de la Mujer, queda designada Delegada Titular de la República Dominicana ante la Comisión Interamericana de Mujeres de la Organización de Estados Americanos (OEA).

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintiocho (28) días del mes de agosto del año mil novecientos noventa y seis, año 153 de la Independencia y 134 de la Restauración.

Leonel Fernández

Dec. No. 388-96 que nombra al Obispo de Mao-Montecristi, Presidente Honorífico del Consejo del Control y Supervisión del Fondo Rotario contra la Mosca Blanca Línea Noroeste.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 388-96

VISTA la exposición formulada por el señor Juan Cruz Sánchez, de fecha 28 de junio de 1996.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

Artículo Unico.- Monseñor J. Tomás Abreu Herrera, Obispo de Mao-Montecristi, queda designado en el cargo honorífico de Presidente del Consejo de Control y Supervisión del Fondo Rotario Contra la Mosca Blanca Línea Noroeste, en sustitución del Sr. Juan Sánchez, quien sufre quebrantos de salud.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintiocho (28) días del mes de agosto del año mil novecientos noventa y seis, año 153 de la Independencia y 134 de la Restauración.